

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

**6105 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba la parte general y específica del temario correspondiente a las pruebas selectivas para el acceso a la categoría estatutaria de Diplomado no Sanitario, opción Gestión Administrativa.**

El artículo 6.1. c) de la Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud atribuye al Consejo de Administración la competencia para aprobar la oferta de empleo público para personal estatutario. Por su parte, el artículo 7.2.f) de la citada ley dispone que corresponde al Director Gerente de la citada empresa pública, la convocatoria de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo y el nombramiento de quienes las superen.

Asimismo la citada ley dispone que el Servicio Murciano de Salud, de acuerdo con sus competencias, deberá efectuar periódicamente convocatorias públicas de procedimientos selectivos para el acceso a las categorías/opciones estatutarias previstas en el Decreto 119/2002, de 5 de octubre (BORM 15.10.2002).

A la vista de ello, y teniendo en cuenta que el artículo 24 de la Ley 5/2001 dispone que la selección del personal estatutario fijo se efectuará con carácter general a través del sistema de concurso-oposición, por resolución de 29 de julio de 2017 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM número 178 de 3 agosto) se aprobó la parte general y específica del temario correspondiente a las pruebas selectivas para el acceso a la categoría estatutaria de Diplomado no Sanitario, opción Gestión Administrativa.

Dado el tiempo transcurrido y las novedades normativas que se han producido, se considera oportuno actualizar el temario para adecuarlo a la situación actual y las necesidades del Servicio Murciano de Salud.

En cualquier caso, la publicación del temario no presupone el deber de convocar pruebas selectivas ni un número determinado de plazas, por tratarse de aspectos que han de ser regulados en las correspondientes ofertas de empleo público.

A la vista de lo expuesto, en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 7 de Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario fijo del Servicio Murciano de Salud,

#### **Resuelvo:**

**Primero:** Aprobar la parte general y específica del temario correspondiente a las pruebas selectivas para el acceso a la categoría estatutaria de Diplomado no Sanitario, opción Gestión Administrativa, del Servicio Murciano de Salud (Anexo), sin perjuicio de las adaptaciones que, por las peculiaridades de las plazas convocadas, puedan realizarse en cada convocatoria.



**Segundo.-** El citado temario regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para dicha opción estatutaria a partir de la entrada en vigor de la presente resolución, quedando derogado el temario aprobado mediante la resolución de 29 de julio de 2017 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud.

**Tercero.-** La actual resolución entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia

**Cuarto:** Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Murcia, 30 de septiembre de 2021.—El Director Gerente, Francisco José Ponce Lorenzo.

**Anexo****Temario****Diplomado no Sanitario, opción Gestión Administrativa****Parte general****I. Organización del Estado y de las Administraciones Públicas.**

Tema 1.- La Constitución Española. Derechos y deberes fundamentales. Las Cortes Generales. El Gobierno y la Administración. La Constitución Española de 1978: El Poder Judicial. La Organización Territorial del Estado. El Tribunal Constitucional.

Tema 2.- El Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia: Órganos Institucionales. Hacienda y Economía. Régimen Jurídico. La reforma el Estatuto: procedimiento.

Tema 3.- Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia. El Presidente de la Comunidad Autónoma. El Vicepresidente. El Consejo de Gobierno. Los Consejeros. Las relaciones del Presidente y del Consejo de Gobierno con la Asamblea Regional.

Tema 4.- Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la administración pública de la comunidad Autónoma de la Región de Murcia: Principios de organización, funcionamiento y relaciones con los ciudadanos; De las relaciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma con otras Administraciones Públicas; La Organización Administrativa.

Tema 5.- La Unión Europea y sus instituciones: Parlamento Europeo; Consejo Europeo; Consejo de la Unión Europea: Comisión Europea; Tribunal de Justicia de la Unión Europea; Banco Central Europeo; Tribunal de Cuentas Europeo. Las fuentes del Derecho Comunitario Europeo. Las relaciones entre el derecho comunitario y el ordenamiento jurídico de los Estados miembros.

Tema 6.- La protección de datos personales: condiciones para el consentimiento en el Reglamento (UE) 2016/679. Tratamiento de categorías especiales de datos personales. Derecho de supresión («el derecho al olvido»). Tratamiento en el ámbito laboral.

Tema 7.- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y de garantía de los derechos digitales: disposiciones generales; principios de la protección de datos; derechos de las personas; Delegado de Protección de Datos. autoridades autonómicas de protección de datos.

Tema 8.- Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia: objeto, finalidad y definiciones. Derechos y obligaciones de los ciudadanos.

Tema 9.- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales: objeto, ámbito de aplicación y definiciones. Derechos y obligaciones. Servicios de prevención: concepto y funciones. Consulta y participación de los trabajadores. Responsabilidades y sanciones. Conceptos básicos sobre riesgos laborales: definición de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología.

Tema 10.- El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo. Planes de igualdad: concepto y contenido. El acoso por razón de sexo en el trabajo en la Ley 7/2007, de 4 de abril.

Tema 11.- La comunicación en la organización: interpersonal, descendente, ascendente y horizontal. Flujos y barreras de comunicación en las organizaciones. La organización y la cultura de la organización. Teorías sobre la motivación.

### **Parte específica**

## **II. Legislación Sanitaria**

Tema 12.- El derecho a la protección de la salud en la Constitución española. Concepto de salud. La Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad: ámbito de aplicación, objetivos y principios generales; competencias de las Administraciones Públicas; estructura del sistema sanitario público; las áreas de salud.

Tema 13.- Ley 4/1994, de 26 de julio, de Salud de la Región de Murcia. Competencias del Consejo de Gobierno, de la Consejería de Sanidad y de los Ayuntamientos. Planificación sanitaria. Ordenación sanitaria: funciones y órganos de las Áreas de Salud. El mapa sanitario. Orden de 24 de abril de 2009 de la Consejería de Sanidad y Consumo, por la que se establece el Mapa Sanitario de la Región de Murcia.

Tema 14.- Ley 4/1994, de 26 de julio, de Salud de la Región de Murcia. El Servicio Murciano de Salud. Estructura y funciones de los órganos de participación, administración y gestión del Servicio Murciano de Salud: Decreto 148/2002.

Tema 15.- Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud. Disposiciones generales. Ordenación de las prestaciones. Desarrollo y actualización de la cartera de servicios. Garantía de las prestaciones. El Consejo Interterritorial. La Alta Inspección.

Tema 16.- Ley 3/2009, de 11 de mayo, de los derechos y deberes de los usuarios del Sistema Sanitario de la Región de Murcia: principios rectores y ámbitos de protección; derechos relacionados con la atención y asistencia sanitaria; derechos en relación a la intimidad y a la confidencialidad; derechos en materia de información y participación sanitaria; derechos relativos a la autonomía de la decisión; derechos en materia de documentación sanitaria; deberes.

Tema 17.- Decreto 53/1989, de 1 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General de funcionamiento de los Equipos de Atención Primaria de la Comunidad Autónoma de Murcia: funciones y organización del equipo de atención primaria. Real Decreto 137/1984, de 11 de enero, sobre estructuras básicas de salud.

Tema 18.- El Reglamento de estructura, organización y funcionamiento de los hospitales aprobado por el Real Decreto 521/1987, de 15 de abril.

Tema 19.- Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. Normas generales. Ejercicio de las profesiones sanitarias. Desarrollo profesional y su reconocimiento. Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del Sistema de Formación Sanitaria Especializada: unidades docentes; órganos docentes colegiados y unipersonales.

## **III. Contratación del Sector Público**

Tema 20.- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (I): Objeto y ámbito de aplicación. Contratos del sector público: delimitación de los tipos contractuales; contratos sujetos a una regulación armonizada; contratos administrativos y contratos privados.

Tema 21.- Ley 9/2017, de 8 de septiembre, de Contratos del Sector Público (II). Disposiciones generales sobre la contratación del sector público. Partes en el contrato. Objeto, presupuesto base de licitación, valor estimado, precio del contrato y su revisión. Garantías exigibles en los contratos celebrados con las Administraciones Públicas.

Tema 22.- Ley 9/2017, de 8 de septiembre, de Contratos del Sector Público (III). Contratos de las Administraciones Públicas: preparación y adjudicación de los contratos; efectos, cumplimiento y extinción de los contratos administrativos. Racionalización técnica de la contratación.

Tema 23.- Ley 9/2017, de 8 de septiembre, de Contratos del Sector Público (IV). Tipos de contratos de las Administraciones Públicas: contrato de obras; contrato de concesión de obras; contrato de concesión de servicios; contrato de suministro y contrato de servicios.

Tema 24.- Ley 9/2017, de 8 de septiembre, de Contratos del Sector Público (V). Organización administrativa para la gestión de la contratación: órganos de contratación, de asistencia y consultivos. Registros Oficiales de Licitadores y Empresas Clasificadas.

#### **IV. Recursos Humanos**

Tema 25.- Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud: órganos superiores de dirección y gestión del personal estatutario. Ordenación y planificación de Recursos Humanos. Jornada de trabajo. Provisión de plazas.

Tema 26.- La Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud: adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario; selección del personal estatutario; promoción interna, movilidad y carrera profesional; régimen retributivo; derechos y deberes; régimen y procedimiento disciplinario: faltas y sanciones. La selección del personal estatutario temporal del Servicio Murciano de Salud.

Tema 27.- Clasificación del personal estatutario, situaciones administrativas, permisos y licencias: Ley 5/2001, de 5 de diciembre, Ley 55/2003, de 16 de diciembre y Estatuto Básico del Empleado Público.

Tema 28.- Régimen de incompatibilidades del personal estatutario del Servicio Murciano de Salud. Representación, participación y negociación colectiva de los empleados públicos.

Tema 29.- El contrato de trabajo: modalidades. La representación de los trabajadores en la empresa. Comités de empresa y delegados de personal.

Tema 30.- La relación laboral de carácter especial de residencia para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud: ámbito de aplicación; duración del contrato; jornada; condiciones especiales de la jornada; retribuciones. Suspensión y extinción del contrato.

Tema 31.- La Ley General de la Seguridad Social: campo de aplicación y estructura del sistema: disposiciones generales. Afiliación y cotización y recaudación. Acción protectora.

Tema 32.- Régimen general de la Seguridad Social. Campo de aplicación. Aspectos comunes a la acción protectora. Normas generales en materia de prestaciones. Incapacidad temporal. Nacimiento y cuidado de menor. Corresponsabilidad en el cuidado del lactante. Riesgo durante el embarazo. Cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave. Incapacidad permanente contributiva. Jubilación contributiva. Muerte y supervivencia.

## **V. Derecho Administrativo.**

Tema 33.- Las fuentes del Derecho Administrativo, concepto. Clases de fuentes. La jerarquía de las fuentes. La Ley. Tipos de leyes. Reserva de Ley. Disposiciones del Ejecutivo con fuerza de Ley. Decreto Ley. Decreto Legislativo. El Reglamento: concepto, clases y límites.

Tema 34.- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (I). Disposiciones generales. Los interesados en el procedimiento: la capacidad de obrar y el concepto de interesado; identificación y firma de los interesados en el procedimiento administrativo. La actividad de las Administraciones Públicas: normas generales de actuación; términos y plazos. Los actos administrativos.

Tema 35.- Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (II). El procedimiento administrativo común: garantías del procedimiento; iniciación, ordenación, instrucción y finalización. Revisión de los actos en vía administrativa. La potestad reglamentaria. La publicidad de las normas.

Tema 36.- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (I). Disposiciones generales. Los órganos de las Administraciones Públicas. Principios de la potestad sancionadora. La responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas. Los convenios.

Tema 37.- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (I). Funcionamiento electrónico del sector público. Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos.

Tema 38.- El orden jurisdiccional contencioso-administrativo. Ámbito. Las partes: capacidad procesal, legitimación, representación y defensa. Actividad administrativa impugnada. La ejecución de las sentencias.

Tema 39.- Los documentos administrativos: Concepto, funciones y características. Clasificación y características de los documentos administrativos emitidos por la Administración. Estilo administrativo en la redacción de documentos. Sistemas de archivo.

## **VI. Gestión Económica y Financiera.**

Tema 40.- La Hacienda Pública Regional. Ley de Hacienda de la Región de Murcia: especial referencia a los derechos y obligaciones de la Hacienda Pública Regional.

Tema 41.- El Presupuesto: concepto y clases. El ciclo presupuestario. Los Presupuestos Generales de la Región de Murcia: elaboración y aprobación. Prórroga del Presupuesto.

Tema 42.- La ejecución del Presupuesto de Gastos: sus fases, los créditos y sus modificaciones. Gastos plurianuales. La liquidación del Presupuesto.

Tema 43.- La ordenación del pago: órganos competentes. Pagos en firme. Pagos a justificar. Anticipos de caja fija.

Tema 44.- El Tesoro Público Regional: disposiciones generales. El endeudamiento: concepto y modalidades.

Tema 45.- El control presupuestario. Control interno: función interventora y control financiero. Control externo: el Tribunal de Cuentas.

Tema 46.- Las cuentas anuales. La memoria. El balance de situación. Cuenta del resultado económico-patrimonial. Estado de liquidación del Presupuesto. El remanente de Tesorería.

Tema 47.- El Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia. Contabilidad Financiera. Cuadro de cuentas. Estados Financieros. Auditorías.

Tema 48.- Ingresos de derecho público de la Región de Murcia: impuestos propios, tasas, precios públicos, contribuciones especiales y demás ingresos. La Ley de Tasas, Precios Públicos y Contribuciones Especiales. Especial referencia a las tasas regionales: estructura, contenido y grupos de tasas.

Tema 49.- Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación. Procedimiento y operatoria contable a seguir en la ejecución de los gastos del Servicio Murciano de Salud: Instrucción 5/2014 de 1 de octubre. Funcionamiento de las Cajas Pagadoras Secundarias del Servicio Murciano de Salud: Instrucción 6/2013, de 17 de abril de 2013.

Tema 50.- Ley de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia: ámbito de aplicación; disposiciones comunes. Instrucción 1/2016, de 18 de febrero, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se establece el procedimiento de concesión de subvenciones del Servicio Murciano de Salud.

## **VII. Gestión Sanitaria**

Tema 51.- Contabilidad de costes: Objetivos de la contabilidad de costes. Conceptos y definiciones. Coste y gasto. Clasificación y tipos de costes. Costes por proceso.

Tema 52.- La calidad de los servicios públicos. El modelo EFQM de excelencia. Autoevaluación. Conceptos fundamentales. Estructura. Criterios de evaluación.

Tema 53.- Servicios de admisión y documentación clínica. Gestión de listas de espera. El Servicio de Atención al Paciente: organización y funciones. Gestión de quejas y sugerencias. Encuestas de satisfacción.

Tema 54.- La gestión de compras: El proceso, fases y factores determinantes. Herramientas de la gestión de compras.

Tema 55.- Gestión de almacenes y de existencias. Criterios de valoración. Cálculo de stocks. Identificación de productos y control de consumos. Determinación de las unidades de costo sanitario. Procedimientos. Estándares.

Tema 56.- Gestión de inmovilizado: Concepto y clasificación. Análisis de Inversiones. Inventarios. El presupuesto de inversiones. La obsolescencia: Modalidades. Las amortizaciones.

Tema 57.- La gestión hostelera. Alimentación: procesos funcionales. La dietética hospitalaria. Lencería y lavandería: procesos funcionales. Limpieza. La gestión de los residuos sanitarios.